



**ACTA DE CONSTITUCION
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO**

ACTA No. 001

En la ciudad de Bucaramanga del día 01 de Noviembre del año 2013, se reunieron en la calle 71b#55-40 casa 20 C.R Campestre siendo las 9 am Barrio Lagos del Cacique, las siguientes personas(constituyentes o fundadores), con el objeto de constituir una sociedad sin ánimo de lucro del tipo de Fundación.

Nombre Completo	Identificación	Domicilio
EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID	63.270.337	BUCARAMANGA
ANDRES GOMEZ GOMEZ	13.836.699	BUCARAMANGA
NICOLAS GOMEZ OSPINA	1.098.743.038	BUCARAMANGA
CARLOS ALBERTO GARNICA AMADO	88.204.398	BUCARAMANGA

Los constituyentes y/o fundadores, han acordado desarrollar el siguiente:

Orden del Día:

Designación de presidente y secretario de la reunión.

Manifestación de voluntad de constituir una Entidad sin Ánimo de Lucro.

Aprobación de los estatutos.

Nombramiento de Directivos, Representante Legal y órganos de Fiscalización (Revisor Fiscal).

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.

Se designó como PRESIDENTE de la reunión a EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID y como SECRETARIO de la reunión a CARLOS ALBERTO GARNICA AMADO, identificados como aparecen al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad sin Ánimo de Lucro.

Los constituyentes y/o fundadores relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo de fundación, persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo presente, por el Decreto 2150 de 1.995, el Decreto 427 de 1996, los artículos 633 a 652 del código Civil Colombiano y demás normas concordantes, denominada FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA. UNA ESPERANZA y cuya sigla será FUNDACION JUGGO.



3. Aprobación de los estatutos.

El presidente de la reunión hace énfasis en que para constituir la **FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA** y cuya sigla será **FUNDACION JUGGO**, se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que lo regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los contribuyentes y/o fundadores dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y órganos de Fiscalización (Revisor Fiscal).

De conformidad con los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante Legal : Presidente

Nombre: **EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID**
Documento de identificación: **63.270.337**

b. Junta Directiva: La cual será integrada por tres de sus socios:

PRINCIPALES	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION No
EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID	63.270.337
ANDRES GOMEZ GOMEZ	13.836.699
CARLOS ALBERTO GARNICA AMADO	88.204.398

c. Revisor Fiscal

Nombre: **MAURICIO ACEVEDO RUEDA**
No de Identificación: 91.278.802 de BUCARAMANGA
Tarjeta Profesional: 80787- T

Todos los designados, estando presente han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

5. Aportes Sociales

Los constituyentes y/o fundadores han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la entidad sin ánimo de lucro que se constituye **FUNDACION JUANGUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA** y cuya sigla será **FUNDACION JUGGO**, han decidido iniciar con un aporte que cubra la suma total de **VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$25.000.000)** el cual ha sido entregado por cada uno de la siguiente manera:

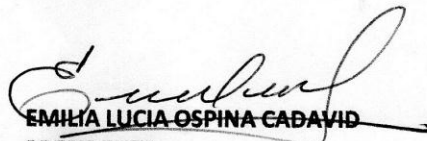


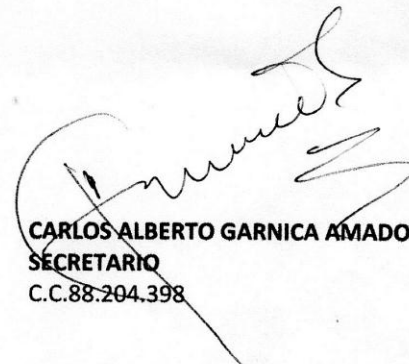
ASOCIADO	IDENTIFICACION	APORTE
EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID	63.270.337	\$10.000.000
ANDRES GOMEZ GOMEZ	13.836.699	\$10.000.000
NICOLAS GOMEZ OSPINA	1.098.743.038	\$ 4.000.000
CARLOS ALBERTO GARNICA AMADO	88.204.398	\$ 1.000.000

La suma total de VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$25.000.000) se constituye en el patrimonio de la FUNDACION JUANGUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA y cuya sigla será FUNDACION JUGGO.

6. Lectura y Aprobación del Acta

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por Unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y el Secretario de la Reunión.


EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID
PRÉSIDENTE
C.C. 63.270.337


CARLOS ALBERTO GARNICA AMADO
SECRETARIO
C.C.88.204.398

FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA

FUNDACION JUGGO

900672264-5

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Página
1

Cámara de Comercio de Bucaramanga



18269



**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander

Nombre FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA

Sigla FUNDACION JUGGO

Con Matricula No. 511825 Inscribió en ésta Cámara de Comercio
para los efectos del artículo 39 del Código de Comercio , el libro destinado

A: ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Inscribió bajo el Nro. 18269 del libro II de los libros de las entidades
sin ánimo de lucro y consta de 100 hojas , que han sido debidamente
rubricadas de la Página 1 a la página 100

Bucaramanga, 2016/02/25

El Secretario



**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander
NIT. 890.200.110-1

LEY 75 / 86 : NO CAUSA IMPUESTO DE TIMBRE